



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

### **RESUELVE**

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación la realización de un Torneo de Fútbol Argentino de Primera División, Liga Profesional, de 30 equipos a partir del año 2023, organizado por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), suprimiendo los descensos de la actual temporada, puesto que se determinarían por promedios de puntajes de las competencias 2020, 2021 y 2022 afectadas por las consecuencias de la pandemia del Coronavirus.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El fútbol es el deporte más popular de la Argentina. Los torneos se han reestructurado en numerosas ocasiones, modificando la cantidad de equipos participantes en cada categoría, los ascensos y los descensos.

En la actualidad participan del Torneo de Primera División 28 equipos que compiten por el título de Campeón, las clasificaciones a las Copas Internacionales, y mantener la categoría.

Las notas periodísticas de los últimos meses refieren a un proyecto para pasar a una competencia de 30 equipos, que ha sido analizado por los dirigentes de los clubes en la AFA, y que debiera resolverse en este mes de octubre de 2022 en una Asamblea Extraordinaria de la AFA.

De acuerdo a la información que se conoce se suprimirían los 2 descensos previstos en la actual temporada y se sumarían los 2 equipos de la Primera Nacional, en una competencia de 30 equipos en la primera parte del año. Sin descensos en 2022.

Esos 30 equipos se dividirían en dos zonas de 15. Es decir que, en el primer semestre, serían 14 partidos más un inter zonal para cada club en el primer tramo.



“2022 – Las Malvinas son Argentinas”

Los cuatro mejores de cada grupo se cruzarían en cuartos de final, después vendrían las semifinales y una final única para determinar el campeón. Pero la primera instancia del torneo sería decisiva para el segundo semestre.

Es que al torneo de 20 clubes que pelearían por el otro título de la temporada clasificarían los diez mejores de cada zona de la Copa LPF que se jugaría en el arranque del año. Y allí armarían un campeonato de 19 fechas todos contra todos para determinar un campeón.

Y acá aparece otro gran cambio: a los cinco últimos de cada zona del primer campeonato se les sumarían los 10 mejores posicionados de la Primera Nacional para disputar el Torneo Primera Clasificatorio LPF. Es decir que en el 2023 podría haber diez descendidos y diez ascendidos, ya que estos 20 jugarían para quedarse con diez lugares en Primera. En este caso también serían 19 fechas y los diez mejores se asegurarían un lugar en la Liga mientras que los diez peores irán a parar al Nacional en el 2024.

Nuestra idea es **ELIMINAR LOS PROMEDIOS** para determinar los descensos de categoría en el fútbol argentino, y que la movilidad deportiva se de por los resultados de la temporada en disputa en el momento.

En este caso, además de la cuestión de fondo de eliminar los promedios, se eliminaría la reglamentación actual de que los descensos promedien los años 2020, 2021 y 2022, que tienen una gran distorsión porque consideran 2020 y 2021 años en los que la pandemia de Coronavirus tuvo un fuerte impacto con fechas suspendidas, planteles incompletos, reprogramaciones de



"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

competencias, cambios en la estructura de los torneos y en la movilidad deportiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de dicho proyecto.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos